

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XVIII.

ALMERIA. — Miércoles 28 de Marzo de 1877.

Número 5.116.

## PARTE OFICIAL.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Circular general fecha 17 disponiendo á fin de que los individuos comprendidos en el llamamiento del año actual que quieren usar del derecho á redimirse á metálico, puedan verificarlo sin entorpecimiento ni facultad alguna.

Primero. Los que tengan derecho á la redención y quieran usar de él entregaran las 2.000 pesetas que fija el artículo 17 de la ley de 10 de enero último en la caja de la Administración económica de su respectiva provincia dentro del plazo de dos meses, contando desde la definitiva declaración desoldados que señala el artículo 152 de ley de reemplazos de 30 de enero de 1856.

Segundo. La carta de pago de la Administración económica y los demás documentos que justifiquen los extremos citados en la última parte de dicho artículo 17, se presentarán ante la Comisión provincial, jefe de la caja ó del cuerpo en que sirvan, á fin de que se les expida el correspondiente certificado de libertad.

Tercero. Las Administraciones económicas darán conocimiento detallado de las cartas de pago que expidan (expresando los nombres de los redimidos) al ministerio de Hacienda y al de la Guerra, que las remitirá al Consejo de Redenciones, á fin de que ambos centros puedan formalizar la cuenta que demuestre siempre el crédito que el Consejo tiene contra el Tesoro.

Cuarto. Para la admisión de enganches y reenganches y demás atenciones del Consejo, en cumplimiento del artículo 18 de la ley citada, se dictarán por este ministerio oportunamente las órdenes necesarias.

### Correspondencia particular.

Madrid 23 de Marzo de 1877.

Muy señor mío: Podrá no tenerla,

como anoche aseguraban algunos ministeriales, pero es lo cierto que en algunos círculos se atribuía importancia á la larga entrevista celebrada entre los Sres. Duque de Sexto y Elduayen, asegurándose, como consecuencia, que algo pudo haber influido en que el primero demorara su viaje á Cádiz por espacio de 24 á 48 horas. La verdad es que cuando todos creíamos que el mayordomo mayor de Palacio viajaba camino de Andalucía, los periódicos nos sorprendieron con la noticia de que lo había demorado, no dicen si por haberse reproducido la afecion que padecía en la garganta, y que motivó, no también sin gran sorpresa, su rápida salida de Barcelona y su no menos rápido regreso á esta Corte.

No menos animados son los comentarios que se hacen á propósito de otros viajes. El Sr. Silvela en vez de ir á Cádiz, como al parecer, estaba acordado, se dirige á Málaga á cuya ciudad llega precisamente momentos despues de haber salido S. M.; el presidente del Consejo, en vez de acompañar al rey se dirige en tren expres á Sevilla, y para que el contraste, digámoslo así, sea mayor, el Conde de Toreno que, segun todos los indicios, debía á su vez formar parte de la brillante comitiva del Sr. Cánovas, á visitar la capital de Andalucía, ha preferido venir á Madrid, deseoso, al decir de algunos, de comunicar cuanto antes á sus dignos compañeros, y sobre todo á su presidente accidental, señor Romero Robledo, un encargo especial del que lo es efectivo, el señor Cánovas. Cual sea este, no me ha sido dable hasta ahora averiguarlo; lo único

que podré decir es que corren ciertos rumores, que ni siquiera me tomo el trabajo de trasladar al papel porque ignoro absolutamente la base en que puedan apoyarse.

¡Entrevista del Sr. Elduayen con el señor Duque de Sexto! ¡Idas y venidas precipitadas, ó no indicadas en el programa, de los señores Ministros responsables! ¡Misiva especial de Cánovas á Toreno para que este la comunique á los compañeros que quedan en Madrid!... Todo esto podrá no significar nada; pero los periódicos de oposición, que de todo quieren sacar sustancia, preguntan con avidez: ¿qué pasa? ¿qué ocurre? ¿hay algo que justifique ese trasiego que llevan, con el presidente del Consejo los ministros de Estado y Fomento? De la contestacion es posible se encargue «La Correspondencia.»

Por cartas que he visto de Cervera del rio Alhama (Logroño) puedo asegurar que es falso, absolutamente falso cuanto se dijo haber ocurrido en este pueblo con el célebre sacristan vestido de encarnado y otros escesos en la sala de una casa donde estaba el cadáver del jefe de la misma. Y como la noticia ha cundido mucho produciendo general escándalo, los curas, alcalde y vecinos del pueblo primero, y despues los ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia, tratan de tomar cartas en el asunto con el interés que requiere á fin de castigar, una vez averiguada la superchería indigna, á su autor de la manera que se merece. Antes, empero, se publicará un comunicado, de origen autorizado, en algun periódico de esta Corte, que será muy oportuno por cuanto me consta que algu-

nos escépticos, trataban de hacer atmósfera del supuesto sucedido en los pueblos rurales, donde la cultura es escasa, por medio de romances que quizá á estas horas se estarán confeccionando.

Hay quien supone que «El Globo», que fué el primero en dar una noticia de gusto dudoso, podrá sincerarse de los cargos que, á primera vista, parecían resultarle, de la causa criminal que trataría de formarse con dicho objeto. Inútil es decir que todos nos alegraríamos de que pudiera probar que ha sido villanamente sorprendido en su buena fé. Asuntos de esta naturaleza son demasiado importantes para tomados así como se quiera. Dígolo en todo caso por el comunicante; no por el periódico.

Hoy es día de gran eferescencia política. Todos los centros que tienen participacion directa en el nombramiento de senadores se rennen en sus respectivos locales para designar los candidatos. Por la atmósfera que aquí domina, se cree que, en su gran mayoría, serán devotos de la política del Sr. Cánovas.

Pero los sagastinos no se asustan por eso. Hablaudo hoy con uno muy importante de ellos sobre la tan decantada fusión con los centralistas, háme contestado estas palabras: le aseguro que ni la pretendemos ni la queremos. ¡Tendrá que ver las iras de *El Parlamento!*

Ello es lo cierto que en la cacería que de los señores general Serrano y Sagasta con otros 120 individuos mas no se contará un centralista por un ojo de la cara. ¿Todo convertido en agua de cerrañas? ¡Qué crueldad!...

toda el agua que penetra por las capas permeables se encuentra detenida por el terreno impermeable que impidiéndola el paso, la sirve de dique, la recoge y hace fácil su conduccion al exterior.

Se conocen con el nombre de permeables los terrenos que pueden ser penetrados por el agua á mayor ó menor profundidad, distinguiéndose entre ellos tres clases diferentes. Unos se componen de rocas no estratificadas divididas en trozos ó fragmentos de todas formas separados unos de otros por hendiduras ó grietas en todas direcciones; otros están formados por rocas estratificadas con pequeña inclinacion, divididas en bloques prismáticos de poca estension por fisuras verticales, y finalmente otros están constituidos por terrenos desagregados ó detriticos, penetrando en cada uno de ellos el agua de lluvia de una manera diferente.

Los principales terrenos que constituyen la primera serie son ciertos bancos de gneiss, las pizarras micáceas, los filadidos, algunas cretas, los yesos etc. Las aguas de lluvia que caen sobre estas rocas, no pudiendo atravesar su masa mojan tan solo la superficie de los bloques, resbalando por ellas y se introducen por todas las grietas que á su paso encuentran, descendiendo constante y lentamente hasta encontrar la capa impermeable sobre que reposan.

Las principales rocas estratificadas permeables son las areniscas y las diferentes clases de calizas.

Las aguas que caen sobre estos terrenos no pueden tampoco humedecer el interior de los bloques prismáticos que los constituyen, no hacen mas que mojar la superficie y los costados. Como los estratos tienen siempre alguna inclinacion y la estratificacion de varios de ellos suele ser concordante, las aguas corren sobre ellos

humedecer la tierra cada lluvia, dependiendo esta variedad de la cantidad de agua que cae, de la duracion de la lluvia y de la inclinacion y composicion que tenga el terreno que la recibe. Es un hecho observado generalmente que una lluvia fuerte cala la tierra á más profundidad que una lluvia de menos intensidad á igualdad de duracion, pero no es menos cierto que una lluvia de poca fuerza que cae, por ejemplo durante diez horas sobre un terreno cualquiera le humedece á mayor profundidad que un fuerte aguacero que por espacio de una hora caiga sobre la misma comarca, suponiendo desde luego que ambos arrojen la misma cantidad de agua en esos dos periodos de tiempo.

Generalmente se ha tratado de determinar la profundidad á que alcanza la humedad en la tierra en todas partes inmediatamente despues de haberse verificado las lluvias que la originan, y por lo tanto el resultado de las observaciones es sumamente distinto, pero no se han detenido á observar que con el tiempo descienden en la tierra á grandes profundidades las aguas pluviales, observándose en varios distritos mineros de esta provincia que aumentan los recalos en las minas á profundidades considerables despues de haber llovido en la superficie.

Lo único que puede decirse de general en este asunto es que siempre que los meteoros acuosos vierten sus aguas sobre la tierra, éstas durante los primeros momentos alcanzan á muy escasa profundidad disminuyendo la cantidad de agua que cada capa contiene en razon inversa de su distancia á la superficie, dependiendo la cantidad que puede recibir cada masa de terreno de su mayor ó menor porosidad, así se vé, que de dos montañas que estén á la misma altura y tengan la misma estension y colocadas en circunstancias análogas

Ha de decir con completa imparcialidad que los subterfugios de que se valen las Provincias Vascongadas para eludir el cumplimiento de la ley de 21 Junio, producen malísimo efecto en la opinión pública.

X.

ENTRADA DE LA ESCUADRA REAL EN LA BAHIA DE CÁDIZ.

Dice «El Diario de Cádiz» del 23:

«A poco más de las cuatro de la tarde de ayer, apareció la torre del Vigía, conocida en Cádiz con el nombre de torre de «Tavira», adornada con todo el telégrafo de banderas. Esta era la señal convenida para anunciar que los buques que forman la real escuadra, se hallaban á la vista.

Desde aquel momento, comenzaron á empavesarse con banderas y gallardetes gran número de torres y azoteas de la población, y á notarse algún movimiento más del regular por todas partes al simple anuncio de la Torre.

Pero ya á las seis y cuarto sonaron los primeros disparos del castillo de «San Sebastian» que venían á ser el eco repetidor de los de «Santi-Petri», indicación segura de que la real escuadra se encontraba próxima al puerto.

Ya entonces, la multitud se lanzó á la muralla por todo el recinto, afuyendo á la parte del campo del Sur, los castillos, el Perejil y Alameda de Apodaca. Veinte minutos más tarde el baluarte de la Puerta de San Felipe disparaba veintidós cañonazos, anunciando que S. M. el rey iba á salvar la entrada de nuestra extensa y cómoda bahía.

En efecto, desde la muralla se podía contemplar, cómo adelantaban aquellos hermosos buques á toda máquina; pero lo avanzado de la hora hacia ya imposible distinguir otra cosa que sus grandes masas impulsadas por la candente fuerza que traen oculta en sus entrañas.

Mucho sentimos que la entrada en la bahía del monarca, haya tenido lugar cuando ya las sombras de la noche velaban por completo el magnífico panorama que Cádiz ofrece á su entrada por mar, y que ciertamente no tiene igual, así por la belleza que la ciudad presenta por todo el frente que se desarrolla á la vista del viajero, como por la variedad con que aparece.

Otras poblaciones marítimas podrán ofrecer acaso más grandeza en sus edificios; pero la igualdad de estos en esa

parte que se descubre á la entrada de Cádiz, su belleza y alegría que despierta en su vista, es ciertamente digna de apreciarse.

Añádase á esto, que la población estaba de gala; millares de banderas y gallardetes ondeando en torres y azoteas; la multitud, á pesar de la crudeza del tiempo, coronaba las murallas y los puntos más elevados de la ciudad, todo esto alumbrado con la pura luz de nuestro hermoso cielo, hubiera sido un espectáculo que no se habría borrado sin duda de la memoria del monarca, y de sus acompañantes.

Pero las tinieblas de la noche cubrían con su densa velo tanta belleza, y solo se veía hervir la muchedumbre agitándose sobre el muro recinto, y allá en el mar las vacilantes luces que sirven de señales de preaviso en cada uno de los barcos.

También es de lamentar que los habitantes de Cádiz no hubieran podido gozar de otro bellissimo panorama con la luz del sol, esto es, la entrada de la escuadra deslizándose magestuosamente por las rizadas ondas; los baluartes y baterías haciendo los saludos de ordenanza, y confundiendo sus ecos con los de la escuadra inglesa empavesada, así como los demás buques, dentro del puerto fondeados.

Todo esto, que nuestra imaginación nos presenta quizás con menos brillo del que en realidad hubiera tenido, se perdió para el rey y sus acompañantes, así como para los habitantes de Cádiz, por la fatal coincidencia de hacer la escuadra su entrada en vuelta en las tinieblas de la noche.

Tampoco vimos que por los particulares, ni por las mismas Corporaciones, se tuviese previsto el caso para haber hecho algunos disparos de cohetes y encendido luces de Bengala, que distribuidas en distintos puntos, hubieran dado claridad bastante para haber podido hacer disfrutar por algunos momentos á los espectadores de aquí y á los de bahía, del efecto de tan maravilloso cuadro.

S. M. el rey desembarcará á las once: entrará por la puerta del Mar, plaza de Isabel II, Alonso el Sabio, plaza de Silos Moreno á la Catedral, donde se cantará el *Te Deum*; saldrá por la plaza de Silos Moreno, Alonso el Sabio, plaza Isabel II y calle de Aduana al Gobierno, donde se verificará la solemne recepción oficial.

Saldrá de la Aduana á la calle del Baluarte, San Pedro, Amargura, Hospi-

tal de Mujeres, R sario, Cepeda, visitando la Casa-Cuna.

Saldrá de la Casa-Cuna á la calle del Sacramento, Amargura, Rosa, al campo, visitando el Hospicio, desde allí por la calle de la Rosa, plaza de Jesús Nazareno, Sacramento, plaza de Alfonso XII, Benjumeda, plaza de Viudas, Virgili, Torre y Santa Inés; visitará la iglesia de San Felipe, si hay tiempo; saliendo á la calle de San José, plaza de Mina, entrando en la Academia de Bellas Artes á las tres en punto, donde se verificará la recepción de un nuevo académico, saliendo de la Academia por la calle de la Madera, Isabel la Católica, plaza de San Francisco y calle Nueva al muelle, donde se embarcará.

Para demostrar que siempre nos hallamos dispuestos á aplaudir aquellas medidas que son dignas de aplauso, tenemos el deber de manifestar que la real orden del señor ministro de Hacienda del 20 del actual, para llevar á efecto la ley de 9 de Enero último, sobre subasta de fincas y conservación de arbolados, es, principalmente en este último caso, digna de todo elogio. Falta hacia que en España se fijase la atención en un asunto tan importante, cual es la conservación de nuestros montes, y las medidas adoptadas por el Sr. Barzanallana responden á esta imperiosa é imprescindible necesidad. Lo que ahora hace falta es que el gobierno no se detenga en las disposiciones que acaba de dictar; es preciso pasar adelante; es necesario hacer entender á los pueblos y particulares, el deber que tienen de fomentar la riqueza forestal, y que aquel que por derecho propio y título legítimo pueda cortar y limpiar su finca ó fincas, lo haga bajo ciertas reglas, puesto que de lo contrario, perderá la agricultura en general mucho más de lo que puedan ganar algunos particulares. Ya que se ha principiado bien, que continúe la obra, pues el país lo ganará desde luego.

NOTICIAS GENERALES.

Parece que están acordadas algunas variaciones en el personal de la alta sereníssima de S. M. la reina madre. Así lo dice *La Política*.

Escriben á *La Epoca* desde San Sebastian, que el general Quesada, durante su estancia en aquella ciudad, dió órden de levantar el destierro de las per-

sonas que por medida gubernativa habían sido extrañadas de la provincia de Vizcaya por su resistencia pasiva á intervenir en las operaciones de la quinta; pero negó que se devolvieran á los ayuntamientos resistentes á practicar aquellas operaciones, los pluses que oficiales y soldados habían cobrado acompañando á los comisionados.

Dícese también en aquella ciudad, según la expresada correspondencia, que, á pesar de los acuerdos de Aava y Guizóca, que, según compromiso previo, debía seguir Vizcaya, sus diputados no se prestarán á nombrar la comisión que debe venir á Madrid á convenir con el Gobierno en la manera definitiva de cumplir con la ley de modificación de sueros; á res por el contrario, que aron sejan más y más la resistencia pasiva y la completa inobediencia.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento aumentar el personal de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos con dos ingenieros jefes que desempeñarán el cargo de secretarios, tres ingenieros agregados á la secretaría y biblioteca, seis escribientes y un portero.

El delegado del Banco para la recaudación de contribuciones en la provincia de Barcelona publica en el *Diario* de aquella capital un comunicado manifestando que ha visto con gusto la Comisión nombra para informar sobre los abusos denunciados en la cobranza del empréstito de 175 millones por *La Imprenta* de Barcelona. El delegado áñale que espera pasará el asunto á los tribunales de justicia, pidiendo entretanto que se suspenda todo juicio acerca de los hechos denunciados.

Ha sido trasladado á las Baleares el ayudante de Obras públicas de Almería don F. L. Llovera.

*La Correspondencia* de Jerez dice que el miércoles por la tarde tuvo lugar la partida de cricket con que los socios de Cricket-Club de aquella ciudad obsequiaron á varios Sres. oficiales de la escuadra inglesa, que al efecto fueron por la mañana á Jerez, visitando las bodas y establecimientos más notables antes de trasladarse al local de Capuchinos, donde se verificaron estos juegos. La partida fué ganada por la oficialidad de la escuadra, y después de terminada, una espléndida comida en que reinó la mayor alegría y cordialidad puso fin á esta

gas, una proporción gran cantidad de agua, mientras que la otra apenas dá ninguna, observándose varias veces que en sitios muy próximos á manantiales abundantisimos no se encuentra el menor indicio de agua.

Hay aún una causa exterior que influye poderosamente en la abundancia ó pobreza de los manantiales existentes en la misma clase de terreno y de igual estension: es el arbolado, es la vegetación. Así permaneciendo iguales la superficie, la composición, la configuración del suelo y la cantidad de lluvia que caiga sobre dos terrenos puede solamente la circunstancia de haber arbolado en uno de ellos, ser suficiente para determinar la existencia de manantiales más abundantes y numerosos que en el que esté desprovisto de vegetación.

Se observa efectivamente que en donde se han practicado talas de alguna estension disminuyen de volumen todas las corrientes de agua y esto se comprende perfectamente. Desde el momento en que han desaparecido las plantas que daban cierta cohesión á la tierra vegetal, esta ha sido arrastrada por las aguas dejando al descubierto los bancos de roca que forman las montañas y por consiguiente la lluvia no hace más que pasar rápidamente sobre estas yendo á aumentar el caudal de los rios, mientras que recibida antes por una espesa capa de tierra desagregada era más fácilmente absorbida y producía en las laderas abundantes manantiales, citando M. Boussingault un hecho muy curioso para hacer ver la influencia del arbolado en el régimen de las aguas. Refiere que la ciudad de Nueva Valencia edificada en 1765 á una media legua del lago de Tacarigua en Venezuela, se encontraba á más de 5 kilómetros de él, en el año 1800 á causa de las estrordinarias cortas que se habían hecho, pero destrizado el

país despues de este tiempo por largas guerras civiles, las aguas del lago se habían ido aproximando poco á poco á la ciudad á medida que la vegetación forestal se había vuelto á ir desarrollando.

No se crea sin embargo, que esta causa es tan eficaz que baste ver un país desprovisto de arbolado para deducir que no puede contener aguas subterráneas. La desaparición de los árboles, facilitando la evaporación del agua ó impidiendo su fácil penetración en la corteza terrestre, determina indudablemente un empobrecimiento en los manantiales, pero no los destruye y si acaso alguno desaparece es porque era de muy escasa importancia.

La clase de terreno sobre que vierten sus aguas los meteoros acuosos influye de una manera mas directa en la posibilidad de que se encuentren ó no aguas subterráneas, según sean permeables ó impermeables las capas que las reciben.

Se dá el nombre de terrenos impermeables á aquellos que no son penetrados por el agua, que no puede hacer mas que resbalar sobre ellos ó estacionarse en las hoquedades que contengan. Los principales terrenos de esta clase son las rocas poco porosas, las arcillas y las gredas. Todas las rocas poco porosas, sean ó no estratificadas, que tienen gran estension sin fisuras ni grietas de ninguna clase son impermeables. Compréndense en este grupo los granitos, los porfidos, las micacitas, las cuarcitas etc.

Siendo estas rocas impenetrables á las aguas de lluvia, es evidente que nunca por sí solas pueden dar nacimiento á manantiales.

Sin embargo cuando están recubiertas por capas permeables ó en alternancia con estas, ayudan poderosamente á la formación de los manantiales puesto que

animada fiesta, regresando los señores oficiales por la noche á sus buques.

TELEGRAMAS.

Viena 23.

El general Ignatieff permanecerá muy poco tiempo en esta capital, dirigiéndose á San Petersburgo.

Constantinopla 23.

En una de sus primeras sesiones el Parlamento turco se ocupará de la cuestión del Montenegro.

El representante de Inglaterra gestiona activamente un acuerdo entre la Puerta y dicho Principado.

Berlin 23.

El gran duque Nicolás de Rusia llegó ayer á esta capital con objeto de felicitar al emperador Guillermo con motivo de su cumpleaños.

Paris 23.

Continúan las dificultades para llegar á un acuerdo entre Turquía y el Montenegro.

Turquía insiste en rechazar las peticiones de los montenegrinos relativas al ensanche de sus fronteras.

Roma 23, noche.

Son completamente falsas las noticias propagadas por algunos periódicos al-manes anunciando que el Papa está enfermo desde el día 20.

Roma 23.

La salud de Su Santidad es excelente si bien tiene que hacerse con un en silla de manos por la parálisis que hace tiempo viene sufriendo de las piernas.

Paris 23.

El general Ignatieff sale esta noche para Viena.

Venecia 23.

Habendo sido nombrado ministro de la Guerra del Montenegro el Sr. Plamenatz, ha partido hoy de esta capital para su país.

Londres 24.

Cámara de los Comunes.—El ministro Northcote, contestando á un diputado que ha apoyado una proposición hostil á Turquía, ha dicho que el Gobierno inglés no tiene la intención de abandonar la causa de los cristianos de Oriente.

«El Gobierno, ha añadido, quiere mantener la paz europea y defender el honor y los intereses de Inglaterra.»

Ha asegurado después que el mejor medio que se podrá escoger para arreglar la cuestión oriental es mejorar la administración de Turquía.

Y ha terminado declarando que si la Puerta se niega á escuchar las representaciones del Gobierno inglés, éste la abandonará, «jando á su responsabilidad cuanto pueda ocurrir.»

GACETILLAS.

**Estacion.**—La que llevará la procesion de la Soledad, que saldrá el viérnes santo de la parroquia de Santiago, es la siguiente:

Calle Mariana, Cervantes, plaza de la Catedral, Cid, Trajan, Puerta del Sol, Paseo del Príncipe, Plaza de Bilbao y calle de las Tiendas.

La hora de su salida será á las nueve de la noche.

**Una batalla.**—No es flojo el número de viudas que hay en Málaga en estado de merecer, segun vemos en el adjunto edicto en que el Alcalde de aquella capital las llama para repartirles la cantidad que les ha correspondido de los 60.000 rs. dejados allí por el Rey para aliviar la suerte de las clases menesterosas.

Hé aquí el edicto á que aludimos:

«Las viudas pobres, que en número casi de novecientas, han solicitado socorro, podrán presentarse en la Casa Capitular, en los días 26, 27 y 28 del corriente desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, para percibir dos pesetas procedentes de la cantidad de 7.000 rs. que con este destino han sido asignados en la distribución del donativo hecho á los establecimientos benéficos y pobres de esta capital, por S.M. el Rey, durante su estancia en Málaga.

Las que no hayan acreditado ser viudas, deben justificarlo con una papeleta del respectivo señor cura párroco.

Málaga 24 de marzo de 1877. José de Alarcón Lujan.»

**No siempre hemos de apurar** el ingenio contra las mugeres.

Hé aquí algunos elogios de ellas, que vemos entresacado de varios libros.

«Una muger insensible es un error de la naturaleza.

No ha ningun dolor que la muger no sepa endulzar.

No está decidido que las mugeres amen mas que los hombres, pero es incontestable que saben amar mejor.

Al lado de todos los grandes hombres, siempre hay una muger amada. El amor es el sol de los géneos.

El corazon de la muger es como muchos instrumentos: depende del que lo toca.

Nada se parece más á un angel que una muger perfecta.

El sol y la muger se han repartido el imperio del mundo; el uno nos proporciona los días, la otra los embellece.

En el corazon es donde Dios ha colocado el géneo de las mugeres: todas las obras de ese genio son obras de amor.

El instinto de la muger equivale á la perspicacia de los grandes hombres.

**—Muchacho! ¿Como vienes con las narices hinchadas y arrojando sangre?**

—Es que me encontré á mi enemigo Luis...

—¿Y le ha hecho cara?

—No señor; me la ha deshecho.

**Hé aquí la sentida composicion** en honor de Madama Rattazzi, que improvisó en la velada literaria de Cádiz el señor Clavero.

IMPROVISACION.

Ha descendido del cielo una luz clara y brillante, que á esta sociedad amante del saber, premia el anhelo: hoy el gaditano suelo en su reflejo se inspira; tambien hoy mi pobre lira pulsar quiero en tus loores; ¡Bardos, coronad de flores al géneo que el mundo admira!

Joya de inmenso valor y de inspiracion ardiente, tu noble y altiva frente muestra vivido esplendor; la ansiada paz, el dolor, la mar, la brisa ó la espuma describes con gracia suma, y asombra á la Europa entera la frase dulce y ligera de tu bien cortada pluma.

¡Cádiz, mi patria querida, te recibe cariñosa; ella es mi madre amorosa y la vida de mi vida. Tus grandezas nunca olvida y grabará en la memoria y en el libro de la historia otra página fulgente, admirando reverente del arte la luz, la gloria!

Un ramillete preciado de magnífica poesia, te ofreciera el alma mia si fuera vate inspirado; mas hállome encadenado por hórrida suerte inquieta; y si el géneo del poeta me niega Musa traidora, admite, ilustre señora, para un ramo, esta violeta.

**Peticion.**—Los diputados valencianos y el ayuntamiento de dicha capital han acordado gestionar cerca del gobierno la supresion del aumento del 25 por 100 que se ha resuelto imponer al ramo de consumos.

**Allocucion.**—Hé aquí la que el señor Salido, Gobernador de la Provincia de Córdoba, dirige á aquellos habitantes anunciándoles la inmediata visita de S. M. el Rey. El Sr. Salido se ha hecho ya notable en las provincias de Ciudad-Real y Murcia por los documentos que ha dado á luz en los Boletines oficiales del territorio de su mando y en nada desmerece de las anteriores producciones esta que ahora ha dado á la estampa.

Dice así:

**CORDOBESES:** Cuando las campanas del orbe Católico, despues de dias de luto, anuncian al mundo, con sus repiques de Gloria, uno de los mas sublimes Misterios de nuestra Sacrosanta Religion, entonces es la hora, en que despidiendo se S. M. el Rey Don Alfonso XII, (Q. D. G.) y la Augusta Princesa de Asturias, de nuestra hermana la bellísima Sevilla, la Sultana de Andalucía, ha de partir hácia nuestra Capital, la antigua y opulenta Corte de los Califas.

Mucho ha decaido en importancia material este hermoso Pueblo; pero sus hijos siempre son los mismos. Córdoba es la cuna de las mas hermosas y

simpáticas Damas, y la patria de los mas galantes y nobles Caballeros.

Cordobeses: el Rey y la Princesa, su Augusta hermana, vienen á visitarnos.

Preparaos á recibirlos, como quienes son, y como quienes sois.

Vuestro paisano y Gobernador,

Agustin Salido.

Córdoba 21 de Marzo de 1877.

**Recomendamos al celo de la** comision de abastos mucho esmero en la revision de las pesas y medidas de los espendedores del mercado, pues con frecuencia se observa en los articulos que se compran, faltas que son muy sensibles.

**Lo apruebo.**—El ayuntamiento de Sevilla ha acordado celebrar la llegada de S. M. el Rey distribuyendo á los pobres 6.000 hogazas de pan, vistiendo á 24 indigentes, mitad de los fondos públicos y mitad por cuenta de los concejales; dando un traje completo á cada una de las acogidas en el beaterio de la Trinidad, aplicando 20.000 rs. á la redencion de empeños que no excedan de 40 rs. en el Monte de Piedad, instituyendo 6 dotes á 2.000 rs. para doncellas que se casen en los dos meses subsiguientes á las fiestas, y costeando un grado de licenciado en Jurisprudencia y otro en Medicina, á estudiantes pobres de Sevilla que obtengan la mejor nota.

**Buenos patrios.** Dice un periódico de Zaragoza, que en la primera sesion que celebre la Diputacion provincial, se presentará por algunos individuos de la misma una proposicion con el objeto de que los Diputados que formen la Comision permanente renuncien la gratificacion que la ley les concede, en vista del estado precario en que se encuentra dicha provincia.

**Modista.**—Acaba de establecerse en esta capital, en la calle del Arco número 3, la Sta. D. Dolores Garrido, persona muy competente en la confeccion de trajes.

Hace toda clase de diseños, corta y pone de prueba, y trabaja á máquina es ropa blanca y de color, todo á precios arreglados.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia de calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria, y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Ungüento refrigerante de Holloway. La friccion debe ser frecuente y vigorosa, á fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por los poros del cutis. Este Ungüento calma la acción peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Píldoras Holloway antes de acudir al Ungüento.

SUBASTA.

Se subastan veinte metros de labor en el pozo denominado «orquino» y diez metros en la galería llamada «Batalla de las niñas» «La Española» antes «S. N. Isidro», situada en el Cabo de Gata término de Nijar.

Las condiciones podrán consultarse los interesados, en el pliego que estará de manifiesto en la casa de D. Juan Lopez Joya, calle de Granada de esta poblacion, donde tendrá efecto la subasta el Domingo de 1.º de Abril próximo, de doce á dos de la tarde.

Almería 26 de Marzo de 1877.—El Presidente, Antonio Campoy.

PARA LA PASCUA.

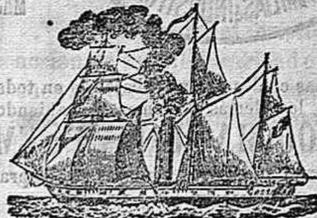
En el depósito de pan, frente al establecimiento de D. Juan Gallart, situado en la esquina de la parroquia de Santiago, habrá para esta Pascua de Resurreccion, un surtido de hornazos y pan de

aceite al precio de 5 y 4 reales hogaza los primeros de 8 y 4 piezas, y 28 cuartos el segundo. Se admiten encargos.

AVISO.

Se necesita viajeros para un Almacén de Ferreteria y Quincalla. Los que gusten hacer proposiciones y den buenas recomendaciones pueden dirigirse á A.B. lista de correos en Málaga.

Por ausentarse su dueño se traspasa la casa de huéspedes del Granadino, frente á la Administracion vieja.



El nuevo y magnífico vapor español ENCARNACION.

De primera marcha y de esta capital, su capitán D. Pedro Gallart, saldrá todos los sábados á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Orán.

Se despacha por los Sres. Villalobos y Terol en su Agencia, situada en el puerto, donde se espenderán los billetes y conocimientos.

8 RS. PASAJERO, 10 BESTIAS.

En el pasaje van incluidos los gastos de á bordo.

SOCIEDAD ECONOMICA

Unión de Amigos del País.

En cumplimiento de lo que dispone la ley de 8 de Febrero último y Real Decreto de 12 del mismo, la Sociedad se reúne á las diez de la mañana del día 28 del corriente, en el local de costumbre para la eleccion de compromisario para Senadores.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de los Sres. Socios que tienen derecho á ello.

Almería 27 de Marzo de 1877.—El Director, Francisco Barroeta.—El Secretario general, Ramon Valdes.

ENCARGO DE VAPORES ENTRE ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnífico vapor Español TERESA.

Saldrá para ORAN todos los sábados á las 6 en punto de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

El despacho de conocimientos y billetes quedará cerrado á las 2 y media de la tarde del día de la salida. Se despacha por D. Miguel Ruiz Reyes.

Precio del pasaje, 4 rs.—Id. caballería 6 id.



A LA HUMANIDAD DOLIENTE.

El conocido y acreditado profesor dentista, Sr. Adaz, que reside como vecino hace muchos años en la Fonda Francesa cuarto núm. 28, ofrece al público poner dientes artificiales desde 20 rs. uno, 500 la dentadura. Advierte á sus numerosos clientes mucho cuidado, no confundirle con algun supuesto Cirujano.



## MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL  
"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPAÑIA FABRIL  
"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

Ó AL CONTADO

450 reales.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPAÑIA FABRIL  
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

Ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPAÑIA FABRIL  
"SINGER."

PARA FUNCIONAR  
Á MANO Ó Á PIÉ.

SON DE DOBLE PESPUNTE

Y TAN LIGERAS

QUE UN NIÑO PUEDE

TRABAJARLA

SIN CANSARSE.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPAÑIA FABRIL  
"SINGER."

Para la FAMILIA,

» » COSTURERA,

» » MODISTA,

Para el SASTRE,

» » SOMBRERERO,

» » ZAPATERO

y toda clase de costura por fuerte que sea.

LA COMPAÑIA FABRIL  
"SINGER."  
Casa en Almería. =Príncipe Alfonso, 6.

## NO MAS NODRIZAS.

### HARINA LACTEADA NESTLE

CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

QUE TIENE POR BASE

#### LA MEJOR LECHE DE BACAS SUIZA.

El único que ha sido recompensado con una medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos más concienzudos hechos por los químicos más eminentes de Europa han hecho patente que gracias á su composición la **Harina Lacteada de Enrique Nestlé** presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de madre y que encierra, bajo la forma más asimilable posible, los elementos todos de una nutrición completa.

La **Harina Lacteada de Enrique Nestlé** es preferible á la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta **Harina** es el más sencillo el más seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el día. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la **Harina** será el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transición tan difícil muchas veces de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la **Harina Lacteada de Enrique Nestlé** se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exención absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Unico representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 34 Jerez de la Frontera.

Se vende en la farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas, Almería en latas de 300 gramos en bruto.

### PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



#### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

#### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Prof-sor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería Gomez Talavera.

## ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

**Tratamiento** (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitaciones, debilidad, endebles, malestar nervioso, entaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curación que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas de 3 á 5, 27 rue Monthabord, en Paris, cerca las Tulleria.

## CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres e pacto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de *negro*, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de *verde*, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Reconocidos eran tambien aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacer de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de *mezclas* que se expenden en cajitos curiosos y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien ha sido realizado doo progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y compara hoy día los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Cada satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de poco macion.

M. S.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, Don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

### Enfermedad Secreta D. CHEL ALBERER

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, floras blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Almería, Gomez Talavera.

### DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS.

En la imprenta de la Viuda de Cordero hay un buen surtido de todas clases y encuadernaciones, á precios arreglados.